

EXHORTACION

Que hace el Illmo. Señor Arzobispo de Lima á su
Diócesis para el donativo en favor de la nacion espa-
ñola, y su Monarca FERNANDO VII.

A mados feligreses , hijos mios en Nuestro Señor
Jesuchristo : Nuestro santo ministerio , que exerce-
mos indignamente , y el amor á la Metrópoli
nuestra madre , á quien estamos unidos por las
dulces cadenas de la Religion y el honor , nos
obligan nuevamente á exhortaros al auxilio de los
que se hallan empeñados en sostener una causa
tan santa , y que han logrado nuestra libertad ,
nuestro decoro , y lo que es mas , vindicar la Re-
ligion á costa del último , pero necesario sacrificio
de su sangre. Ay hijos mios ! son muy pocas mis
lágrimas , las vuestras , y aun las de todos los hom-
bres , para llorar los males que han inundado á
la España ! Nosotros desde esta remota distancia
hemos llorado como patriotas , y como sacerdo-
tes menguado el lustre de la nacion , vilipendia-
do el sacerdocio , violados los lechos conjugales ,

A

humilladas las vírgenes, atropelladas las esposas de Jesuchristo vida nuestra, vuelto á crucificar por los impíos, que despues de haberle ultrajado en sus miembros, le han invadido en su mismo adorable Sacramento, en el que se dignó existir para morar entre nosotros. ¡O dias de duelo de la nacion y aun de toda la Iglesia! ¡Qué amargura haber existido en tiempos en que se ha hecho la guerra al Señor! Aquí debia yo exclamar con mas justicia que el afligido Profeta, *¿quien diera un torrente á mis ojos para llorar los males de mi pueblo?* Pero el Dios nuestro, el Dios zeloso, el Dios de las venganzas, volverá por su causa, que nos aflige mas, que las calamidades que caen sobre nosotros. Aunque detestemos la impiedad, es una gran desgracia vivir en la época en que se profana su honor sacrosanto. Ya es llegado el tiempo en que su zelo tome la armadura para inspirar á las criaturas la venganza de los enemigos. Sí amados hijos, el brazo Omnipotente del Señor ha bendecido ya las armas españolas, y nuestros hermanos corren no á la campaña, sino á la victoria. Toda la península está sembrada de cadáveres enemigos; pero tambien se ha derramado la

sangre de nuestros hermanos para lograr estos triunfos de la Religion, y del Estado. Al tiempo que en los templos resuenan los cánticos al Dios de los exércitos, la viuda, el huérfano, el pupilo en sus chozas infelices, celebrando la causa comun con aquel noble entusiasmo que inspira la Religion y la Patria, lloran no solo haber perdido á sus esposos y padres, sino el auxilio que les prestaba su honrado sudor. Gloriémonos hijos míos en los triunfos, pero honremos tambien á los muertos, y decoremos su memoria, dirigiendo reconocidos nuestras miradas misericordiosas á su afligida posteridad, cuyo cuidado dexaron á los que sobrevivimos á sus ilustres muertes. ¿Qué mas pudieron hacer estos mártires del cristianismo, de la libertad española, de su amado Soberano, de la Europa y aún del mundo entero, que morir por causas tan santas? ¿Qué mas pudieron hacer hijos míos, que olvidarse de la vida tan amable, y que procuramos conservar á qualquier sacrificio? Pero estos héroes, sordos al grito de la momentánea conservacion, no han querido la suya, sino la de la Religion y Patria, y la Religion y la Patria no deben olvidarse de sus angustiadas familias, por-

que en ellas existen reproducidos en este mundo
turbulento, los que ya moran en el seno del Dios
de la paz. Por estas consideraciones hijos míos muy
amados, en el momento que fué penetrado nues-
tro corazón con las primeras noticias de la con-
moción de nuestros hermanos, y de la angustia
en que la política de un amigo falso y poderoso
habia puesto á los nobles españoles, circulamos á
consequencia del Oficio de nuestro Excmo. y dig-
no Gefe de las órdenes correspondientes al venerable
Dean y Cabildo, á los Curas de nuestra Dióce-
si y á las Comunidades Religiosas, para que ero-
gasen las sumas que les dictasen su zelo y facul-
tades. Hemos visto con edificacion nuestra el ge-
neroso desprendimiento del Clero Secular y Regu-
lar, de aquellos bienes destinados á su subsistencia:
damos gracias á nuestro Señor; de que nos haya
puesto á la cabeza de un Clero digno de dirigir
á un pueblo tan leal y piadoso. Pero nuevas ne-
cesidades piden nuevos socorros, y necesidades ur-
gentes piden socorros prontos. El zelo de nues-
tro Gobernador militar y político, y el mio, sa-
tisfechos del vecindario y del clero, por la pri-

mera contribucion , fian nuevamente en la Religion y nobleza de esta ciudad y sus pueblos subalternos , para exigir nuevas contribuciones y nuevos esfuerzos de vuestro honor y filial amor á una madre necesitada y afligida en medio de sus triunfos. Los intereses de la Península son nuestros , ¿y qué desgracia en ella , no será sensible igualmente en estas remotas provincias? Por la venida del navío San Fulgencio , hemos visto de cerca el quadro verdadero de la España , cuyo espectáculo es al mismo tiempo alegre y triste. Vemos que nuestras victorias se cuentan por nuestras campañas. Castilla , Andalucía , Valencia , los Principados de Astúrias y Cataluña , Navarra , Aragon , Galicia , y casi todos los puntos de la Península , son ya campos mas gloriosos en nuestros fastos , que Pavía y San Quintin. Pero la guerra no ha concluido , y debemos sostenerla , así por las causas anteriores , como porque nuestros mismos triunfos nos imponen una nueva obligacion de ver por el decoro y lustre que nuestras armas han conseguido nuevamente. Si hijos míos : los deberes en que estamos constituidos para con la Religion , So-

berano y Patria, son de tal naturaleza, que no se cancelan con una sola contribucion. Los hijos no atienden á una sola necesidad de sus padres, y no cumplen con lo que deben, sino tienen abiertas las manos y el corazon, para todas las urgencias de los respetables autores de sus dias. Nosotros aunque indignos hijos de tan noble madre, acudimos en el modo que nos fué posible á su primer triste clamor, y la contestacion al fiel oficio de su Excelencia, fué erogar de la porcion destinada á nuestra subsistencia, la cantidad de diez mil pesos, significando á dicho Excmo. Señor que nos desnudariamos de nuestro Pontifical, y de nuestras alhajas de oro y plata, en caso de exigirlo así la urgencia de nuestros padres necesitados. Ya este caso es llegado: ya hemos cumplido nuestra promesa, y vuestro indigno Prelado se presentará con gusto á exercer las funciones Episcopales, sin aquel tren brillante, que si conduce á la dignidad de la Mitra en los tiempos de la abundancia y tranquilidad de la Iglesia y el Estado, no sientan bien á los sucesores de los Apóstoles en los de las urgencias y necesidades comunes. Creemos que nunca estan mas adornados

los Obispos, que quando se desnudan por vestir á los pobres del Señor, y principalmente á pobres que estan ricos de virtudes, que sirven de edificacion á la Iglesia, y á la triste monarquía. Vean los miserables económicos de las rentas eclesiásticas, que quieren reducir las á una dotacion indecente, que apenas baste á cubrir las primeras necesidades, que despreciamos el oro y la plata, y que si mantenemos con estas especies un esplendor accidental, que no es indigno de la dignidad en la paz de la Iglesia, las conservamos como en depósito, para desprendernos de ellas á la primera necesidad con un placer religioso. Este sacrificio es corto, pero es el que podemos hacer por Nos en las actuales circunstancias. La distancia nos impide comparecer con la bandera de la Cruz de Jesuchristo, en que nos gloriamos, á la frente de los exércitos, imitando el exemplo de algunos de nuestros dignos hermanos, que fieles á su Religion y á su Monarca, ofrecen en los altares con una mano el sacrificio de nuestro Redentor, y con la otra bendicen las armas de los esforzados campeones, que van á combatir por tan santos y nobles motivos. ¡Qué espectáculo hijos míos! Mi corazon se conmueve, y siento que se despedaza.

Qué horror! qué amargura! qué guerra tan nueva, y tan justa por nuestra parte! Esta guerra se llamará en todos tiempos, la guerra del Señor. Los primeros exhortadores deben ser los Obispos, y la voz del Sacerdocio la que anime el cuchillo que sacrifique esas víctimas de la impiedad, y contenga el progreso á sus sacrilegos atentados. Quan mansos y humildes deben ser los Ministros del Evangelio en sufrir sus propias injurias, tanto deben ser abrazados de una santa ira para sostener el honor de Jesuchristo, y á su exemplo arrojar de su santa casa á los que la profanan. Hijos míos los Prelados de la Península animados de un zelo santo, predicán esta guerra con edificación de los pueblos. Guerra, guerra, pregonan aquellos Pastores santos en aquella parte del antiguo mundo, y nosotros en esta otra del nuevo, animados de los mismos sentimientos y principios, no debemos predicar otra cosa, ni ser otras nuestras palabras que *socorro*, *socorro* á los que guerrean por su causa, y por la nuestra. Prestando nuestros auxilios, hacemos la guerra, pues no menos se necesita de brazos en los campos, que de provisiones para los combatientes.

Quisiera hijos míos que mi voz penetrase en

las últimas cabañas de mi vasta Diócesis; y en el
corazon de todos mis feligreses. Que nuestra cari-
dad fuera tal que se reprodugese en nuestros tiem-
pos aquel desprendimiento santo de los prime-
ros dias de la Iglesia: que no hubiese otro in-
terés que el de la commiseracion con los que son
tan acreedores á ella. Repito con gozo, y lo re-
petiré mil veces, que no necesitáis de estímulos
para ser piadosos; pero yo no llenaría mi sagrado
ministerio, sino os exhortase á esas mismas virtudes
que practicáis tan de grado. La caridad en expresion
del Apóstol, es activa, y por lo mismo no debe
su actividad divina omitir acreditarse y explicarse
á proporcion que lo exijan las circunstancias. Ade-
mas del donativo general á que son acreedoras to-
das las provincias de España, podeis hacer otras
contribuciones particulares, de cuya reunion resulte
un socorro general. Esta ciudad y todas las del
Reyno estan pobladas de vecinos naturales ó des-
cendientes de Castellanos, Aragoneses, Andaluces,
Navarros, Catalanes, Valencianos, Asturianos,
Gallegos &c. Á la primera, segunda ó ulterior ge-
neracion tiene que buscar cada individuo el tronco

de su familia en esos países y unidos á estos por los vínculos de la Religión, política y sangre: de manera que aunque nos divide el oceano, somos un pueblo, al modo que eran unos los hijos de Jacob que estaban situados de la una y de la otra parte del Jordan, porque adoraban al mismo Dios aunque en altar distinto, y porque se regían por unas mismas leyes. El Aragonés ó descendiente de Aragonés por exemplo, puede hacer un donativo especial para aquel Reyno, y lo mismo el que traiga su origen, ó tenga sus relaciones en alguna de las provincias de España. Socorridas así estas parcialmente, resultarán todas socorridas, y los que presten el auxilio, además de haber hecho un bien á la nación, cumplen con la obligación especial de atender á los suyos; obligación cuyo cumplimiento es dulce, é inspirada por los mismos sentimientos de la naturaleza, que léjos de ir en esta parte contra la Religión y el orden, van conformes á esos nortes sagrados que debén dirigir nuestras acciones. Además del amor á la patria, que debe ser la primera virtud social, hay un particular amor al suelo de nuestro nacimiento, y este amor nace y muere con nosotros. ¡Quantos hermanos, sobri-

nos, padres, hijos y parientes de mis amados felices habrán sido reducidos á una suma indigencia! ¡ quantos de ellos no tendrán mas comida y bebida que el dolor y las lágrimas! ¿Y podremos pensar en tal desgracia sin conmovernos? Yo no puedo hijos míos, ni pensar ni hablar en tan triste materia sin derramar las que me arrancan mis compatriotas, mis paisanos, mis amigos y deudos; porque aunque no debo tener otra familia que á vosotros, es para atenderos ántes que á los que me une la sangre, porque es mas alto el parentesco en Jesuchristo vida nuestra, que en la carne mortal; pero quando mis paisanos se han conducido tan religiosa y militarmente en la presente santa causa, y han quedado sus casas acéfalas, y solo morando en ellas la afliccion, debo atenderlos, no como á deudos, sino como á necesitados, pues todos los que padecen son deudos de los Obispos. La Iglesia es una, uno el Episcopado, uno el dogma, y una la caridad que debe unirnos con el vínculo mas estrecho. Por esta razon hemos creído no faltar á las obligaciones que os debemos, destinando nuevamente la suma de diez mil pesos, que se remitirá á la Junta de

Sevilla para que se invierta en socorrer viudas, en dotar doncellas, y en fomentar pupílos que hayan quedado sin el abrigo de sus padres, encargando á dicha Junta que la distribuya á beneficio de los Carmoneses necesitados, y especialmente de aquellas familias que han perdido sus apoyos por la muerte de los soldados, que en la presente guerra aumentaron las glorias de su país, y las de la nación. Y pedimos á la Junta, dé á esos ilustres guerreros y á sus familias el pláceme de nuestra parte, asegurándoles que sus triunfos han consolado de algun modo nuestro justo dolor, y que quanto permita la caridad, haremos en obsequio de personas tan acreedoras al socorro.

Esta suma hijos míos, la destinamos de nuestras rentas atrasadas, que hemos recibido de nuestra anterior Iglesia del Cuzco; y sino contribuimos para las actuales urgencias de la monarquía todos los proventos de nuestra Mitra, es porque no somos dueños de ellos, sino los pobres de cuyo cuidado estamos encomendados. Si pudiesemos suspender sus necesidades, todo se invertiría en auxilio de nuestros hermanos; pero los pobres, ó mueren ó son socorridos. Aun para esta contribu-

cion nös habria faltado espíritu, sino hubiesemos tenido el exemplo de San Pablo, que exhortaba á los fieles de Corinto y Epheso á que socorriesen á los pobres de Jerusalem. Yo hijos míos no soy Pablo, pero vuestros hermanos estan en una afliccion mayor que los fieles de Jerusalem, y nos hallamos unidos á ellos por vínculos mas fuertes que los que unian á los Ephesios y Corintos á los Jerosolimitanos. Estos no componian con aquellos una sola familia, no eran hijos unos de otros, y nosotros no podemos buscar nuestra cuna, sino en la afligida Península nuestra madre, que en sus papeles públicos confia en vuestra lealtad, y espera que vuestra filial generosidad acalle sus paternos gemidos. Hijos míos, nuestros apellidos, nuestros usos, nuestras costumbres, y lo que es mas nuestra adorable Religion han venido de la consternada Península: su actual angustia es mayor que las que sufrió en los tiempos de los Cartagineses, Romanos, Vándalos y Africanos. Nuestra historia no presenta suceso igual, y tal vez la historia del mundo no ha manchado sus páginas refiriendo un hecho semejante al que acaba de cometer el Em-

D

perador de los franceses. La Religión, la Patria, el Monarca, el deseado y tierno jóven, el astro que iluminó por un instante la larga y tenebrosa noche que cubria á la España, el Santuario, el Sacerdocio, la moral, la honestidad, las propiedades, el decoro y costumbres, todo está acometido, violado y ultrajado. Si estuviésemos en un mismo continente pelearíamos por causas tan sagradas, por motivos tan poderosos; hallándonos pues tan distantes, peleemos del modo posible implorando el favor del cielo, y abriendo nuestras manos á los que tienen las suyas impedidas con las armas para defender bienes mas apreciables que la vida.

Hijos míos, me prometo de vuestro noble y religioso carácter que mis esperanzas serán llenas como las de San Pablo, y espero del Dios de las misericordias que ha de derramarlas sobre el pueblo nuestro que ha visitado recientemente, con la sangre, las lágrimas, y con azotes que teníamos justamente merecidos. Pero ya nuestros primeros y reiterados triunfos nos anuncian que el Dios de nuestros padres y nuestro, que el Redentor á quien han insultado nuestros enemigos está con nosotros. Consolémonos, pues, en tanto dolor, sabiendo que

la multiplicada muchedumbre de los impíos no será ya útil, que sus renuevos bastardos no echarán hondas raíces, y que si por algun tiempo brotaren en las ramas, serán conmovidos del viento, y desarraigados: que así sus ramos serán quebrados antes que lleguen á perfeccion, y los frutos de ellos inútiles y asperos para comer, y para nada buenos, y que por último, la gracia de Dios y la misericordia está sobre sus santos, y su mirada sobre sus escogidos, cuya suerte pido á nuestro Señor os quepa, amados hijos míos, como á todos los que estamos marcados con la sangre del Cordero inmolado por la salud del mundo. Dado en nuestro Palacio Arzobispal en 20 de Febrero de 1809.
=Bartholomé Arzobispo de Lima.



AÑO DE 1809.

NOTICIA

DE LAS DEVOTAS ROGATIVAS

CON QUE LA CIUDAD DE LIMA

IMPLORÓ EL AUXILIO DIVINO

EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS

DE LA MONARQUÍA;

ESCRITA

POR ENCARGO DE LA ILUSTRE HERMANDAD

DE LA ARCHICOFRADIA

DE N. MADRE Y SEÑORA DEL ROSARIO,

POR EL D. D. JUSTO FIGUEROLA

INDIVIDUO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

DE ESTA REAL AUDIENCIA,

Y VEINTIQUATRO DE DICHA HERMANDAD.

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LIMA.

EN LA IMPRENTA DE LOS NIÑOS EXPOSITOS.

AÑO DE 1808.

NOTICIA

DE LAS DEVOTAS ROGATIVAS

CON QUE LA CIUDAD DE LIMA

IMPLORE EL AUXILIO DIVINO

No consiste tu poder en la muchedumbre, Señor, ni tu voluntad en fuerzas de caballos, ni desde el principio fueron de tu agrado los soberbios: mas siempre te fué accepta la oracion de los humildes y los mansos.

Version del P. Scío en Judit c.

9. v. 16.

Nus 1 Pe 2

00565

CON SUPERIOR PERMISO

EN LIMA

EN LA IMPRINTA DE LOS NIÑOS EXPÓSITOS

AÑO DE 1808